
Sevilla)

Lavanguardia Com/Local/

Andalucía

Se crea un nuevo Grupo Operativo Autonómico para obtener nuevos productos lácteos derivados de la leche de cabra

Dcoop, junto con Cicap y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, participa como representante en el grupo operativo andaluz LECA: Desarrollo de Productos Lácteos como Helados y Yogures derivados de Leche de Cabra.



REDACCIÓN

14/02/2018 14:47

SEVILLA, 14 (EUROPA PRESS)

Dcoop, junto con Cicap y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, participa como representante en el grupo operativo andaluz LECA: Desarrollo de Productos Lácteos como Helados y Yogures derivados de Leche de Cabra.

La creación del grupo operativo tiene por objetivo fomentar y promocionar nuevos productos derivados de la leche de cabra, concretamente, se detectarán aquellos subproductos procedentes de la industrias láctea caprina que puedan ser aprovechados en otros procesos y, por otro lado, la diversificación en el mercado de productos derivados de la leche de cabra, según una nota de Dcoop.

Tras resolución definitiva del 15 de diciembre de 2017 y su posterior publicación, la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural concedió a Dcoop, Cicap y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía una subvención cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y por la

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía para la creación del el grupo operativo andaluz LECA: Desarrollo de Productos Lácteos como Helados y Yogures derivados de Leche de Cabra.

El objetivo del proyecto es el desarrollo de nuevos productos lácteos caprinos de elevada calidad microbiológica y nutricional consiguiendo un mayor valor añadido de los productos lácteos caprinos de la región de Andalucía. Dichos objetivos se conseguirán mediante actuaciones a lo largo de todo el proceso productivo. El proyecto tiene una duración estimada de siete meses, tiempo durante el cual los miembros del Grupo Operativo identificarán las posibles actuaciones a desarrollar en un proyecto de ejecución que posibilite la aparición en el mercado de nuevos productos derivados de la leche de cabra de gran valor añadido.

La presente subvención cubre la totalidad de los gastos elegibles de la actuación cofinanciados en un 90 por ciento por Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) de la Unión Europea bajo el marco de trabajo de la Innovación en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP-AGRI por sus siglas en inglés) cuyo objetivo es incrementar la innovación en el sector rural europeo, y en un diez por ciento por la consejera de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía para fomentar la modernización del sector agroalimentario andaluz a través de la apuesta por la colaboración de los diferentes agentes.

Lo cual se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo Rural 2014-2020 que se compone de varias líneas de ayuda impulsadas por la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural, tanto para la constitución de grupos operativos como para el desarrollo de proyectos de ejecución concretos. Uno de los resultados esperados de LECA es definir un proyecto de ejecución que se presentará a la nueva convocatoria de Grupos Operativos de Funcionamiento.

Tras la aceptación por parte de las entidades citadas anteriormente de la subvención, la cual asciende a 4.800 euros, se celebrará el próximo 21 de febrero una jornada de presentación y divulgación del Grupo Operativo en Antequera, Málaga, vía por la cual se promocionará el Grupo Operativo LECA hacia el sector de leche de cabra andaluz las líneas de actuación identificadas permitiendo recoger las impresiones de los asistentes".